

EL LATÍN VULGAR Y ALGUNAS INSCRIPCIONES DE *HISPANIA*

Carmen GALLARDO

Universidad Autónoma de Madrid, España

Este trabajo comenzó a nacer a partir de la consulta del nuevo volumen del *Corpus Inscriptionum Latinarum* dedicado al *conventus cordubensis* (CIL² 7), es decir, de la consulta de una de las obras clásicas de recopilación de inscripciones, pero revisada y actualizada. Sin embargo, la extraordinaria y fecunda tarea que los epigrafistas y estudiosos españoles han realizado en los últimos años, que ha dado lugar a una serie de recopilaciones locales, regionales o provinciales que han cuajado en diferentes *corpora*, hizo que la búsqueda de testimonios que hablaran *del* o *en* latín vulgar se desviara hacia tales publicaciones correspondientes a distintos territorios de Hispania, a fin de ver qué nos decían en relación con la lengua, si aportaban alguna novedad, por pequeña que fuera, o desmentían lo ya sabido o aceptado.

Las recopilaciones utilizadas han sido: *Corpus de inscripciones romanas de Andalucía*, 4 vols., Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1989-2000¹; *Inscriptions romaines de Catalogne*, 5 vols., París, Difusión de Bocard, 1984-2002²; *Epigrafía romana de Cantabria*, de José Manuel Iglesias y Alicia Ruiz, publicada por la Universidad de Cantabria³; *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca. Fuentes epigráficas para la historia social de la Hispania Romana*⁴ y *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora*⁵.

¹ El volumen I está dedicado a la provincia de Huelva, su autor es Julián González Fernández (1989); el II se ocupa de la provincia de Sevilla, consta de cuatro tomos, su autor es igualmente Julián González Fernández (1996), el III corresponde a la provincia de Jaén, sus autores son Cristóbal González Román y Julio Mangas (1991); el IV abarca la provincia de Granada y su autor es Mauricio Pastor Muñoz (2000).

² Los autores de estos volúmenes son G. Fabre, M. Maier e I. Rodà. El volumen primero comprende la provincia de Barcelona, excluida Barcino (1984); el segundo es el de la provincia de Lérida (1985); el tercero corresponde a la provincia de Gerona (1991); el cuarto es el dedicado a Barcino (1997); el quinto es un suplemento de los volúmenes anteriores publicado en 2002.

³ IGLESIAS, J. M.; RUIZ, A., *Epigrafía Romana de Cantabria* (Petrae Hispaniarum 2), Bordeaux-Santander, Ausonius-Universidad de Cantabria, 1998.

⁴ ALONSO ÁVILA, A; CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., *Corpus de Inscripciones Romanas de la provincia de Salamanca. Fuentes epigráficas para la historia social de la Hispania Romana*, Valladolid 1999.

⁵ ALONSO ÁVILA, A; CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., *Corpus de Inscripciones Romanas de la provincia de Zamora. Fuentes epigráficas para la historia social de la Hispania Romana*, Valladolid 2000.

Se han revisado más de 3000 inscripciones. De ellas, la mayoría ya se hallaban publicadas en los textos epigráficos más clásicos, es decir, en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, en *L'Année Epigraphique*, en *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda*⁶, en *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, en *Inscriptiones Latinae Christianae et Veteres* y en *Ephemeris Epigraphica*. Con todo, los volúmenes consultados para este trabajo presentan una actualización de la epigrafía romana de esas determinadas provincias de las que se ocupan, que se manifiesta, de un lado, en la recogida de los últimos hallazgos y en la corrección de algunas lecturas de testimonios ya publicados y, de otro, en la datación de inscripciones no fechadas hasta entonces e igualmente en la corrección de fechas anteriormente ofrecidas.

Confieso que estas páginas están entregadas ciegamente a la tarea realizada por los autores de dichas recopilaciones. He confiado en sus lecturas y dataciones y con ellos he descartado las inscripciones que han considerado falsas.

El primer objetivo de nuestra búsqueda ha sido determinar si algunas de las novedades aportadas por los repertorios seleccionados, ya fueran inscripciones inéditas o recientemente encontradas ya correcciones de lectura o datación de inscripciones anteriormente publicadas y estudiadas, suponían algún dato significativo para el latín vulgar y tardío. Después, hemos intentado ver si era posible obtener algunas conclusiones desde la comparación de los datos brindados por los diferentes *corpora*, atendiendo a las fechas de las inscripciones y a la frecuencia con la que se manifiestan los distintos hechos fonéticos de ese latín en evolución. Y con estos propósitos, pero con una actitud realista y, por tanto, no demasiado optimista, nos hemos enfrentado a los textos.

Inscripciones de las provincias andaluzas

Las inscripciones de Andalucía se hallan, como se ha dicho, publicadas en cuatro volúmenes hasta ahora, correspondientes a las provincias de Huelva, Sevilla, Jaén y Granada. Una distribución “cómoda”, aunque “no deje de ser artificial”, que toma “como marco más idóneo las comarcas naturales cuyos límites, caminos antiguos, medios de transportes e incluso de producción agraria y (en su caso) también minera, se remontan a una realidad muy antigua que, en muchos casos, puede corresponder al periodo romano”, según afirma Julián González⁷.

Son abundantes las inscripciones funerarias que en ellos se recogen y escasas las cristianas, lo que se puede apreciar si se toma como modelo el *corpus* de Huelva, que consta de noventa y tres inscripciones, de las que cuarenta y siete tienen carácter funerario y sólo hay cinco cristianas.

Los testimonios se presentan unificados, de manera que, dejando a un lado la distribución por provincias, corresponden a Andalucía en su conjunto. Y, atendiendo a la fonética, muestran lo siguiente:

Vocalismo:

Monoptogación del diptongo ae: *Bebianus, Bedoniesis* (s. I d. C.); *Cecilus, Letus, Atie, Hedone* (ss. I-II d. C.); *Pedagogus, Faustine, Bebia, Auguste* (s. II d. C.); *arce, carissime, patrone, merentissime, Bebius* (ss. II-III d. C.); *Elie, precepto* (s. III d. C.); *que* (ss. III-IV d. C.); *presbiter babtiste, reliquie, Eulalie, Iuste, Rufine, hec, domne, sancte, Paule, Leucadie* (s. VII d. C.); *Lamie, ianue* (s. VIII d. C.); *Auguste, Letina, Celius* (sin datación); **ultracorrecciones:** *diae, pridiae, diae* (s. VI d. C.) **Apertura de i y confusión con e:** *senes* (s. III d. C.); *hec* (s. IV d. C.); *fecet* (ss. IV-V d. C.); *dulces, femena, genetor, vivet* (s. VI d. C.); *hec* (s. VII d. C.); *demittat* (s. VIII d. C.) **Cierre de e y confusión con i:** *Virgulei* (ss. I-II d. C.); *Erminigildi* (s. VI d. C.); *Aurili* (s. VII d. C.) **Cierre de e en hiato:** *solias* (ss. I-II d. C.); *Liuvigildus* (s. VI d. C.); **ultracorrecciones:** *Eucerea, Borea* (¿*Boria?*; s. I d. C.) **Vocales en hiato:** *Marei* (posible ultracorrección). **ii por j:** *eiius* (s. II d. C.); *eiius, Pompeiius* (sin datación). **Monoptogación del diptongo au:** *Polla* (ss. II-III d. C.); *Clodianus, Loricius, Clodius* (sin datación). **Apertura de u y confusión con o:** *morbos, Bedoniesis* (por *Baeduniensis*), *duomviratu* (s. I d. C.); *Dialogos, Mascutios* (s. II d. C.); *anno* (por *annum*; ss. II-III d. C.); *Christos* (s. III d. C.); *parvom, Ingenuos* (sin datación). **Cierre de o y confusión con u:** *Segumarus, Apullonis* (ss. I a. C.- I d. C.); *votu* (s. I d. C.); *Liuvigildus* (s. VI d. C.) **Pérdida de v ante u, o:** *Primitius* (ss. II-III d. C.) **Síncopa:** *Procla* (s. I d. C.); *Domna, Sprata* (ss. I-II d. C.); *specla, spectacolorum, Venaclus* (s. II d. C.); *Gracurtanos* (por *Gracurritanus*; ss. II-III d. C.); *pientisma*, (s. III d. C.); *domni, domno* (s. VI d. C.); *domni, domnorum, domne* (s. VII d. C.); *miltavit* (sin datación). **Anaptixis:** *gimanasius*, (s. II d. C.); *vicixit* (sin datación). **Prótesis:** *Istefani* (sin datación); **ultracorrecciones:** *ste* (discutible por el contexto: *lapis ste*; más bien se entendería como un caso de haplografía; s. VII d. C.).

⁶ VIVES GATELL, J., Barcelona, A. G. Ponsa, 1969².

⁷ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1989), *l.c.*, vol. 1 (Huelva).

Consonantismo:

Pérdida de h: *Trahius* (por *Traius*), *Ephapra* (por *Epaphra*) (s. I a. C.); *Elvi* (por *Helvii*), *Eucerea*, *Pampilus* (s. I d. C.); *Epaproditus* (ss. I-II d. C.); *Pebas*, *Stepanus*, *istoricus* (s. II d. C.); *Antiocis* (ss. II-III d. C.); *Erennius*, (s. III d. C.); *Erminigildi*, *ispalensi*, *ic* (s. VII d. C.); *oc* (visigótica); *abebitis*, *avevitis* (s. IX), *Tetis* (por *Thetis*) (sin datación); **ultracorrecciones:** *Hegloge* (s. II d. C.), *Hemerita*, (ss. II-III d. C.); *Helpis* (s. III d. C.); *hamen* (s. VIII). **Pérdida de -m final:** *cosilio*, *solva*, *valetudine*, *vita* (s. I a. C.); *annoru* (ss I a. C.- I d. C.); *titulu*, *tesera* (s. I d. C.); *primu*, *scribere* (s. II d. C.); *impensa*, *statua*, *anno*, *Leopardoru*, *annoru* (ss. II-III d. C.); *corona*, *aurea* (s. III d. C.); *dece* (s. VI d. C.); *scribta* (s. IX); *cu*, *securu* (s. IX); *templu*, *annoru*, *meu* (s.X). **Pérdida de -s final:** *maritu* (ss. IV-V d. C.); *anno* (*annos*, ss. V-VI d. C.); *Ioanni*, *Felici* (quizá dativos, s. VII d. C.); *Corneliu* (dudosa lectura y sin datación). **Pérdida de n ante s:** *cosilio* (s. I a. C.); *Turobrigesis*, *Olisiponesis* (ss. I a. C.-I d. C.); *Bedoniesis* (s. I d. C.); *Salacesis* (ss. I-II d. C.); *Laresis* (atendiendo al soporte se data entre ss. II-III, sin embargo, los que se ocupan del nombre la sitúan entre los ss VII-VIII); *Romulesia* (s. IV d. C.); *praeteries* (sin datación). **Pérdida de n ante j:** *coiugi* (ss. I a. C.-I d. C.). **Pérdida de n ante d:** *Alexadria* (s. VI). **Velar c por labiovelar qu con vocales palatales:** *plaquit* (fines del s. I d. C.); *visquit* (por *vixit*; s. VII). **Simplificación de geminadas:** Los testimonios son numerosos. Aproximadamente unos treinta. **Betacismo:** *biator* (s. III d. C.); *cibitate* (s. VI d. C.); *labentur*, *sublebamine* (s. VIII d. C.); *avevitis* (s. IX); *Iobis* (s. X); *Vivio* (por *Vibio*) (sin datación). **Sonorización de sordas intervocálicas:** *pontivicatus* (s. VII d. C.). **Palatalización:** ¿*Prixsilla*? (s. II d. C.); *sussitabit* (ss. V-VI d. C.); *Marcianus* (s. VII d. C.). **Consonantes en posición implosiva:** *imferis* (s. I a. C.) *inpensam*, *inpensa* (parece grafía etimológica, s. II d. C.); *babtiste* (s. VII d. C.)⁸; *scribta* (s. IX); *obtimus* (s. X); *immunes*, *inpensa*; *conpagani*, *im pace* (sin datación). **Grupo cx (x):** *vixsit* (s. II d. C.); *Sexsitanus* (ss. II-III d. C.); *vicsit* (en tres inscripciones del s. III d. C.); *uxsore*, *vixsit* (ss. III-IV d. C.) *vixsit* (ss. IV- V d. C.); *vicsit*, *vixsit*, *vicixit* (sin datación); **ultracorrección:** *cariximo* (ss. II-III d. C.); *Facilix* (sin datación). **Grupo ct:** *auta* ss. II-III d. C.); **Asimilación:** Véase lo dicho acerca de las consonantes en posición implosiva y del grupo *ct*; **Metátesis:** *Prixsilla* (por *Priscilla*), *Sozimus* (s. II d. C.); *visquit* (s. VII d. C.);

⁸ Hay que tener cuidado con la explicación errónea que ofrece el *Corpus de Inscriptiones romanas de Andalucía*, l.c., vol. II, t. IV, p. 312: “confusión entre *b* y *v*, a que ambos sonidos llegan por una evolución independiente que les convierte en una fricativa bilabial o labiodental”, lo que inevitablemente conduce a pensar que se ha interpretado la evolución de *babtiste* a la inversa; esto es: *bautiste*>*babtiste* y no *babtiste*>*bautiste* como, en realidad, es.

La lectura de más de dos mil inscripciones de las que proceden estos datos nos permiten subrayar:

Por lo que se refiere al vocalismo:

1. Es la monoptongación del diptongo *ae* el fenómeno más repetido en los testimonios, recogidos desde el s. I d. C. hasta el VIII.
2. Sigue a continuación los casos de síncope
3. Son escasas las manifestaciones de la confluencia de *o* y *u* en una *o* de timbre cerrado y siempre en sílaba átona. De ellas, en alguna ocasión, la alteración ha podido verse favorecida por el contexto fonético *o*, como sucede con *Dialogos*, cabría entenderse como un nombre griego. Es más frecuente, según cabe esperar, la grafía de *o* por *u* que a la inversa y casi todos los testimonios se hallan fechados entre los siglos I d. C.-III d. C.
4. No son muy numerosas las inscripciones que ofrecen prueba de la confluencia de las vocales *e*, *i* en una *e* cerrada. Conviene, sin embargo, destacar *demittat*, ya que es una *ī* la que aparece escrita como *e*; tal vez, haya que ver ahí un caso de disimilación o, mejor, una confusión entre los verbos *dēmitto* y *dīmitto*⁹.
5. Hay pocos testimonios de ultracorrecciones: tres referidas a la monoptongación de *ae* y una al cierre de *e* en hiato.

En lo que afecta al consonantismo:

1. Es bastante normal la simplificación de geminadas.
2. Resulta frecuente la pérdida de *h* sobre todo en nombres propios, observándose, además, varios casos de ultracorrección; sus testimonios se extienden entre los siglos I y III y luego a partir del VI.
3. Es frecuente igualmente la pérdida de *m* final, cuyo testimonio, curiosamente, desaparece a partir del s. IV –si bien hay algunas inscripciones sin datación–, para aparecer ya muy tardíamente en los siglos IX y X.
4. Otro fenómeno muy repetido son las múltiples grafías para representar la doble consonante *x*, ese sonido que crea tantos problemas para su escritura. Entre los ejemplos ofrecidos merecen un breve comentario *Prixsilla* y *visquit*. El primero, que parece dar cuenta de una pa-

⁹ En esta ocasión, también conviene advertir acerca del comentario que ofrece el *Corpus de Inscriptiones Romanas de Andalucía* (l.c., vol. II, t. IV, pp. 32), donde se dice que es “usual el cambio de *i* por *e*”, pero no parece demasiado correcto hacer una afirmación tan general, dado que se trata de una *ī* que difícilmente se confunde con una *e*.

latalización de gutural sorda más vocal palatal en una fecha bastante temprana, si su datación es correcta (s. II d. C.), lo interpreta Carnoy, quizá con razón, como un caso de metátesis: *Priscilla*>*Pricsilla*. El segundo, *visquit*, también hay que considerarlo como un caso de metátesis (*vixit*>*visquit*) que encierra, a su vez, una pérdida de la labiovelar en contacto con vocal palatal.

5. Entre los casos de metátesis no deja de ser peculiar el de *Sozimus*, repetido en dos ocasiones, en el que tiene lugar un cambio de consonantes similar al que se produce en el andaluz actual o en el español de América ante la dificultad para diferenciar la *s* de la *z*.
6. Viene a ser significativo que sólo haya un testimonio de pérdida de *j* ante *n*, fechado en el siglo I a. C. o quizás en el I d. C., si se atiende a lo que escribió Carnoy referido a la frecuencia relativa con la que se encontraba *coiugi* en España, debido a su antigua romanización.
7. Finalmente, llama la atención *plauquit* en lugar de *placit*, datado en el s. I d.C., una fecha demasiado temprana para la pérdida de la labiovelar ante vocal palatal.

Por lo que hace referencia a los nuevos hallazgos, éstos no proporcionan ningún dato desconocido hasta ahora, si bien aumentan el número de testimonios de los cambios más frecuentes. Valga como ejemplo una inscripción hallada en 1982, que muestra la pérdida de *h* en *oc* y la pérdida de *-m* en *templu*.

Inscripciones de Cataluña

Las inscripciones romanas de Cataluña recopiladas por Georges Fabre, Marc Mayer e Isabel Rodà, que se han ido publicando desde 1984 hasta 2002, presentan un material distribuido en cinco volúmenes: el primero es el de la provincia de Barcelona, exceptuada Barcino; el segundo, el de Gerona; el tercero, el de Lérida y el cuarto, el de Barcino, a los que se añade un quinto volumen, que es un suplemento a los cuatro anteriores. No comprende los documentos correspondientes a Tarraco, la actual provincia de Tarragona, que se publicarán en un volumen de CIL

La distribución, según puede leerse en el volumen primero¹⁰, ha atendido a los mismos criterios que lo hizo el *Corpus* de Andalucía o, tal vez, habría que decir a la inversa, pues estas publicaciones le han precedido. Como en aquél, en este *Corpus* también abundan las inscripciones funerarias, de ma-

¹⁰ FABRE, G.; MAIER, M.; RODÀ, I., *l.c.*, vol. 1, *Introduction*, 7

nera que, por ejemplo, en el volumen dedicado a Barcelona, que contiene 188 textos, 73 son de carácter funerario y en el de Gerona, de las 194 inscripciones presentadas, 72 son epitafios. Sin embargo, el porcentaje de inscripciones públicas y honoríficas parece mayor aquí que en Andalucía.

Los vulgarismos que estos documentos presentan son:

Vocalismo:

Monoptongación del diptongo *ae*: *Ces.* (abreviatura de *Caesar*, s. III d. C.); *Theodore, que* (s. IV d.C.); *que* (sin datación); **ultracorrecciones:** *piaetatis* (s. II d. C.). **Monoptongación del diptongo *oe*:** *penarum* (s. V d. C.). **Cierre de *ē* y confusión con *i*:** *ficet, mensis* (s. IV d. C.). **Cierre de *e* en hiato:** **ultracorrección:** *Deana* (s. I d. C.). **Apertura de *u* y confusión con *o*:** *olola* (por *ollula*; sin datación). **Síncopa:** *honoraut* (s. II d.C.); *Vernina* (por *Verenina*; sin datación). **Contracción de vocales:** *mi* (ss. I-II d.C.); *spuri, Luci, Antoni* (s. II d. C.); *Fulvi* (ss. II-III d.C.). **Anaptixis:** *Aperi* (sin datación).

Consonantismo:

Pérdida de *h*: *Ipocrates, Eronis* (s. I d. C.); *mi, Triponi* (ss. I-II d. C.); *Cartago, abitator* (ss. IV-V d. C.); *Papus, Parnacis; Tallusa* (sin datación); **ultracorrección:** *have* (ss. IV-V d. C.). **Pérdida de *-m* final:** *anoru, sinixtra, dextra* (s. I d.C.); *ara votiva* (s. II d. C.); *tota, tristitia* (s. V d. C.); *bita* (s. VII d. C.). **Pérdida de *n* ante *s*:** *Clemes* (s. I d.C.), *Flores* (ss. II-III d. C.), *Tulonesium* (s. III d. C.). **Simplificación de geminadas:** *Aceptus, anoru, Ipocrates* (s. I d. C.); *anoru* (ss. IV-V d. C.); *cela* (sin datación). **Betacismo:** *bita* (s. VII d. C.). **Sonorización de sordas intervocálicas:** *podui* (sin datación). **Nasales implosivas:** *inposuit* (parece una grafía etimológica, sin datación). **Grupo *cs* (*x*):** *Maxsumus* (s. I a. C.); *uxsor* (s. I d. C.); *Maxsimiano* (ss. III-IV d. C.); **ultracorrecciones:** *sinixtra* (analógica de *dextra*; s. I d. C.). **Asimilaciones:** *Mallio* (s. I d. C.). **Metátesis:** *sacntor* (s. VIII d. C.)

El conjunto de testimonios aportados por las inscripciones catalanas nos viene a decir que también es la monoptongación del diptongo *ae* el fenómeno vocálico que se repite con mayor frecuencia; si bien, y aun teniendo en cuenta que la recopilación andaluza es más numerosa, parece que en las inscripciones catalanas las muestras son más escasas y algo más tardías.

Son igualmente escasos los ejemplos que ofrecen de otros fenómenos vocálicos. De ellos, merecen un brevísimo comentario la síncopa en sílaba final en un pretérito perfecto del verbo (*honoraut*), que finalmente dará el

pretérito indefinido castellano, así como la síncopa en *Venrina*, que podría suponerse como un error del lapicida, y el término *Deana*, que presenta una *i* abierta en *e* en hiato y que, por tanto, muestra una ultracorrección; quizá aquí habría que pensar, como Carnoy señala¹¹, en una contaminación con *Dea*.

En relación con el consonantismo, de nuevo, los hechos más comunes son la pérdida de *h*, la pérdida de *-m* final, la simplificación de geminadas o las grafías de la *x*. Destaca un caso de sonorización de sorda intervocálica (*podui*), si bien se desconoce su fecha.

Las inscripciones halladas más recientemente tampoco proporcionan ningún dato nuevo, pero sí aumentan, una vez más, las muestras de hechos conocidos. En este sentido, conviene subrayar *bita* (*vitam*), escrito en una inscripción del s. VII descubierta en el año 2000.

Sin duda, los documentos que nos brinda esta recopilación sobre Cataluña son incompletos, en la medida en que faltan los de la provincia de Tarraçona, que enriquecerían enormemente la información aquí ofrecida.

Inscripciones de Cantabria

Viajamos ahora en dirección Oeste y llegamos a Cantabria. Los responsables de este volumen, J. M. Iglesias Cruz y Alicia Ruiz presentan 116 inscripciones del país cántabro caracterizado, como afirma Jean Michel Roddaz en el prólogo, por “sa spécificité géographique et ethnique relevée par les auteurs anciens, et notamment les géographes, sa résistance héroïque à la conquête romaine”¹². Tierra, por tanto, rebelde que fue la última de la península Ibérica en abandonar las armas ante la potencia de Roma. El marco de estudio se ciñe al territorio de la provincia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, una demarcación administrativa moderna que se corresponde en gran medida con el ámbito territorial antiguo.

En esta recopilación abundan sobre todo los *instrumenta domestica* (65) y sólo hay 9 inscripciones funerarias. Esa rebeldía cántabra parece reflejarse en los testimonios:

Vocalismo:

Monoptongación del diptongo *ae*: *pietissime* (ss. II-III d. C.). **Cierre de *o* y confusión con *u*:** *munimentum* (se trata de una *õ*; s. IV d. C.).

¹¹ CARNOY, A., *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, G. Olms, Hildesheim-New York 1971, 41

¹² IGLESIAS CRUZ, J. M.; RUIZ, A., *l.c.*, prólogo.

Contracción de vocales: *sus* (s. IV d. C.). **Pérdida *u* consonántica ante *u*:** *Flaus* (s. I d. C.).

Consonantismo:

Simplificación de geminadas: *anorum* (ss. II-III d. C.); *pietissimo* (sin datación). **Pérdida de *-m* final:** *ara* (s. II d. C.); *eoru* (ss. II-III d. C.); *memoria* (s. IV d. C.). **Sonorización de sordas intervocálicas:** *Ambadus* (ss. I-III d. C.). **Pérdida de *b* intervocálica:** *deaus* (ss. II-III d. C.)

Aunque este *corpus* no es muy rico en testimonios vulgares, sin embargo, ofrece algunos que reclaman cierta atención; dos de ellos hallados hace pocos años. Uno es *deaus*, escrito en una inscripción descubierta en 1980; dado que también se lee así en otras inscripciones, podría reflejar un debilitamiento de la *b* en esa posición, que en contacto con la *u* acabaría desapareciendo. El otro es *Ambadus*, encontrado en 1992, cognomen que aparece también en otros lugares de Hispania; un ejemplo de sonorización que, si se tiene en cuenta la cronología propuesta, sería bastante temprano. También quizá convenga detenerse en *munimentum*, visto asimismo con alguna frecuencia en otras provincias de Hispania. Puesto que se trata de una *õ* confundida con una *u*, quizás haya que suponer una contaminación con *münimentum* (“trinchera”, “fortificación”), sobre todo si se tiene en cuenta el texto de Albino: *munimentum a muniendum, monumentum ad sepulcrum pertinet*¹³.

Inscripciones de las provincias de Salamanca y Zamora

Finalmente hemos examinado los *corpora*, ya citados, de las provincias de Salamanca y Zamora. Tal como uno y otro manifiestan en sus portadas, su objetivo es ser fuentes epigráficas para la historia social de Hispania Romana. Las inscripciones que contienen son en general muy breves y, en un alto porcentaje, de carácter funerario. Abundan, además, en ellas las abreviaturas. Todas estas circunstancias dificultan, pues, el hallazgo de vulgarismos. Pero los nombres propios, muy numerosos, son buena muestra de los cambios fonéticos.

Vocalismo:

Monoptongación del diptongo *ae*: *Anite*, *Reburrine*, *Slavie* (s. I d. C.); *Cenia*, *Fuscine*, *Maximine*, *filie*, *opere* (s. II d.C.); *Attie*, *Materne*, *Prime*, *Va-*

¹³ H. KEIL, *Grammatici Latini*, Georg Olms, Hildesheim 1961, 8 Vols., Vol. VII, 304, 31

lerie, Licinie, Mentine, Germanie, Clotine (ss. I-III d. C.); *e por a Caesar, Caeseris* (en la misma inscripción, s.I d. C.); **Ultracorrección del cierre de e en i en hiato:** *Amaenea* (ss. II-III d. C.); *Domiteus* (sin datación). **Síncopa:** *Magilnis* (*Magilonis*, s. I. d. C.). **Pérdida de u consonántica ante u:** *Flaus*.

Consonantismo:

Pérdida de h: *Aprodithe* (s. I d. C.); **Pérdida de -m final:** *Triteru, memoria* (ss. II-III d. C.); **Pérdida de n ante s:** *Emeritesis* (s. I d. C.); **Simplificación de geminadas:** *ancilae, anorum, Firmanilae* (s. I d. C.); *Reburino, Reburinae, Reburinus, Reburine* (s. II d. C.); *Areio* (ss. II-III d. C.); *Tuli* (ss. III-IV d. C.); **Sonorización de sordas intervocálicas:** *Tridius* (ss. II-III d. C.); **Betacismo:** *Dovitena, Dobitena, Dobitero, Dovitero, Doviterus, Dobiterus* (s. II d. C.); **Pérdida de b intervocálica:** *Doidera, Doidera* (s. II). **Grupo cx (x):** *Sexsto* (ss. I-II d. C.); *Plexsena* (ss. II-III d. C.); *uxsor* (sin datación).

Tras este recorrido por Salamanca y Zamora, se puede decir que de nuevo es el diptongo *ae* monoptongado el cambio más atestiguado. En una primera ojeada llama la atención el hecho de que se produzca mayoritariamente en *cognomina* femeninos. Sin embargo, la explicación es sencilla, porque estos nombres propios, generalmente en dativo y alguna vez en genitivo, cuando llevan al lado el término *filiae*, éste se encuentra abreviado, lo que impide, por tanto, apreciar la monoptongación; ahora bien, cuando *filiae* se escribe desarrollado –rara vez– también puede leerse una *e* en lugar del diptongo, como sucede en una inscripción de Castroviejo de Campos (Salamanca), lo que indica que la monoptongación se hallaba extendida. Cabe destacar la ausencia de testimonios de alteración de las vocales, salvo en caso de diptongo o hiato; además, en este último caso, resulta significativo que los ejemplos hallados sean ultracorrecciones (*Amaenea, Domiteus*) y quizá no haya que descartar la posibilidad de que sobre todo en el primer caso no se trate sin más de una ultracorrección, sino que, como dejó escrito Carnoy¹⁴, manifieste una cierta apertura de la *i* entre determinados hablantes, intensificada si va seguida de *a*.

En el sistema consonántico se aprecia, como en las otras recopilaciones, la frecuencia con que se repite la simplificación de geminadas; pero, por el contrario, presenta una enorme escasez de faltas cometidas en relación con la letra *h*, hasta el punto de que sólo se observa una *h* cambiada de lugar en el nombre *Aproditha*. Parece probable que haya que atribuir la ausencia de di-

¹⁴ CARNOY, A., *l.c.*, 43-44

chas faltas a que estos textos ofrecen pocas opciones para esta falta, más aún cuando la expresión *hic situs est*, que se utiliza con regularidad, se encuentra siempre abreviada.

Un término que ha despertado nuestro interés es el cognomen *Tridius*, hallado en dos inscripciones de los siglos II o III, que da cuenta de la sonorización de sorda intervocálica pero en un contexto en que cabría esperarse la palatalización de *t+j*. Este nombre así escrito podría reforzar esas palabras de Carnoy, que acabamos de recordar, sobre una tendencia de estos hablantes para abrir la vocal *ĩ* igualmente en hiato, lo que impediría en este caso la consonantización y, por ello, la palatalización. Tal hecho abre una cuestión: ¿Habría que relacionar esta oscilación *eli* en hiato con el sustrato celta?; cuestión a la que no me atrevo a dar respuesta, pese a que Carnoy así parece decir¹⁵.

También aquí como en Cantabria hay caída de *b* intervocálica en *Doide-na* y *Doidera*, que aparece también escrito como *Dovitena, Dobitena* o *Dovitera*, si bien, conviene subrayar que se da en un nombre propio de origen no latino.

Conclusiones

Los datos recogidos de las recopilaciones seleccionadas, leídos los unos a la luz de los otros, nos conducen a afirmaciones como las que siguen:

La monoptongación del diptongo *ae* es el fenómeno del vocalismo más frecuentemente atestiguado en todas, salvo en las de Cantabria.

La escasez de testimonios de los cambios que afectan a las vocales palatales *e, i* y a las velares *o, u*, especialmente en los dos grandes *corpora*, el de Andalucía y el de Cataluña, es llamativa. Dichos cambios aparecen algo más en las inscripciones andaluzas; es muy probable que ello tenga que ver con dos circunstancias: una, que son más numerosas; la otra, que entre las catalanas faltan las de la provincia de Tarragona.

Resulta, sino significativo, sí, al menos, curioso que el cierre de *e, i* en hiato se refleje sobre todo a través de ultracorrecciones, lo que nos ha llevado a reflexionar sobre lo que hace ya casi un siglo apuntó Carnoy. Si se presta atención al hecho de que con frecuencia se encuentra este fenómeno en nombres propios bárbaros, seguramente de origen céltico, tal vez, quepa la posibilidad de que en algún caso, como varios de éstos, no haya que pensar sin

¹⁵ *Ibid.*: “Or, il est presque certain que l'Y celtique dont le timbre oscillait entre *i* et *e* conservait ce son devant voyelle, car on trouve fréquemment *-eos -eus* por *-ius* dans les noms propres latins ou indigènes des inscriptions gauloises”.

más en una ultracorrección, sino en una posible pronunciación abierta de la *i* en hiato por efecto de un sustrato celta, Y, dado que es más frecuente encontrar en esos nombres un final *-ea* por *-ia* que un final *-eus* por *-ius*, pudiera ser que el timbre de la *a* favoreciera aún más la apertura de la *ĩ* precedente.

En relación con el consonantismo, cabe destacar la ausencia de testimonios de sonorización de sordas intervocálicas en las inscripciones de Andalucía, frente a los que ofrecen las demás que, aunque escasísimos y alguno tal vez dudoso, al menos, dan cuenta del fenómeno.

Llama la atención que entre tantas inscripciones sólo se haya encontrado un *coiugi* por *coniugi* –en Andalucía–, pese a que Carnoy¹⁶ puso de relieve que la frecuencia relativa con la que la grafía *i* por *ni* aparece en España se debe sin duda a la antigua romanización de esta provincia.

Los últimos descubrimientos presentan sobre todo las alteraciones más frecuentes del latín vulgar; cabría destacar, sin embargo, el término *bita* mencionado en las inscripciones catalanas.

En relación con las fechas, tampoco ellas aportan por ahora nada especialmente relevante. Por lo que respecta a las correcciones hechas por los nuevos editores, en varias ocasiones los testimonios se adelantan algún siglo, como un *hec* (*hic*) de las inscripciones andaluzas, datado por Vives en el s.VII o s.VIII y que Julián González¹⁷, siguiendo a Fernández-Chicarro y a Fernández Gómez, sitúa en el s. IV; sin embargo, el cambio de fecha no produce nada significativo.

Tal vez sea pertinente subrayar que los siglos II y III son los más ricos en testimonios y que los datos que brindan las inscripciones de Andalucía durante los siglos IV y V son bastante pobres. Pero dar una explicación a esto, si fuera posible, requiere un trabajo pormenorizado no hecho.

Si se atiende al gran número de inscripciones andaluzas y catalanas examinadas en comparación con las de Zamora, Salamanca o Cantabria, parece quedar de manifiesto algo que ya Carnoy dijo y es que los documentos de la Bética y de la costa mediterránea presentan una lengua más correcta¹⁸.

Poco más se puede decir por el momento. Sabemos que, aún habiendo revisado un número considerable de testimonios, faltan algunos de enorme interés para poder hablar de las “inscripciones andaluzas” o de las “inscripciones catalanas”, como son los de la provincia de Córdoba o los de la de Tarragona respectivamente. De cualquier forma, se trata de un trabajo en marcha, quizá poco fecundo, pero, a pesar de todo, sugestivo.

¹⁶ CARNOY, A., *l.c.*, 171.

¹⁷ GONZÁLEZ, J. (1996), *l.c.*, vol. II, t. I, 131.

¹⁸ CARNOY, A., *l.c.*, 11.